



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –
Nº 264
20/06/13 al 26/06/13**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

El mismo se realiza en forma conjunta con la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, Brasil; el Programa de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay y la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo", Presidencia de la República (SICOM), Paraguay.

El Observatorio de Política Exterior Argentina es coordinado por la Dra. María del Pilar Bueno y está integrado por un equipo de redacción conformado por: Agustín Albini, Agustina Balvidares, Lic. Samanta Colman, T.P. María Julia Francés, Jessica García, Virginia Rocchetti, Ezequiel Virgilio y Lic. Lara Soledad Zero.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

Los invitamos a leer más sobre los integrantes del OPEA, así como buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

RELACIONES BILATERALES

Colombia

El canciller Héctor Timerman recibió a su par colombiana, María Ángela Holguín Cuéllar, con el objetivo de repasar distintos aspectos de la relación bilateral y multilateral y coordinar la visita oficial que dará la presidenta Cristina Fernández a dicho país en el mes de julio. Finalmente, Cuéllar realizó una presentación sobre la Política Exterior colombiana en el Auditorio “Manuel Belgrano” del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN) (Comunicado de Prensa Cancillería, 26/06/2013).

México

Mediante un comunicado de prensa de Cancillería se informó que se radicó una denuncia ante la Cámara Criminal y Correccional Federal, bajo el número 5967/2013 y a cargo del Dr. Bonadío, sobre irregularidades acontecidas en la Embajada argentina en México durante los años 2006 y 2009. Se notificó que las irregularidades consisten en la presunta existencia de sobrepagos en refacciones de la Residencia Oficial del Embajador argentino en México, durante dicho período, las cuales no fueron autorizadas por la Cancillería. Este hecho consiste en malversación de fondos públicos y fraude en perjuicio de la administración pública, penado por el Código Penal (Comunicado de Prensa Cancillería, 26/06/2013).



Observatorio de Política Exterior Argentina

Ghana

En el transcurso de la última semana, después de seis meses de la liberación de la fragata Libertad, el Tribunal Supremo de Ghana calificó como “injusta” su retención por parte del gobierno ghanés. La sentencia también sostuvo que aquella decisión “podría haber puesto en peligro la seguridad de Ghana y haber desencadenado un conflicto militar y diplomático”. Así lo informaron agencias internacionales, en base a la información facilitada por la emisora ghanesa Joy FM.

Asimismo, los jueces consideraron que el embargo solicitado por NML estuvo “mal otorgado”, ya que “los activos militares son inmunes aun ante la presencia de una renuncia a la inmunidad soberana” (Clarín-Política, 21/06/2013, La Nación-Política, 20/06/2013, Página/12-EI País, 21/06/2013).

TEMAS DE AGENDA

Cuestión Malvinas

En la cuestión Malvinas, ocurrieron hechos relevantes. Primero, el canciller argentino Héctor Timerman renovó el reclamo frente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), referido a la soberanía sobre las islas del Atlántico Sur, explicando la negativa del Reino Unido para retomar el diálogo, sosteniendo que “el fin de la controversia está secuestrado en Londres”.

Asimismo, exigió la retirada de los submarinos nucleares del Atlántico Sur, planteando que “son una amenaza para los países pacíficos de la región”. Por último, el gobierno británico rechazó una mediación papal en el conflicto, al expresar el embajador británico ante la ONU, Lyall Grant, que “probablemente la religión no ayude a resolver el conflicto” (Clarín-Política, 20-21/06/2013; La Nación-Política, 20-21/06/2013; Página/12-EI País, 21/06/2013).

Relaciones Económicas internacionales

El gobierno argentino presentó una apelación ante la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos por la sentencia emitida en Nueva York a favor de los acreedores del país sudamericano el 26 de octubre de 2012. La postura argentina se basó en argumentar que el tribunal violó la Ley de Inmunidades soberanas, al restringir el uso de activos fuera del territorio de Estados Unidos y que fue en contra de la jurisprudencia del Tribunal Supremo en relación con los remedios equitativos tradicionales. Además, los representantes argentinos afirmaron que este tipo de decisiones “pone en riesgo el proceso de reestructuración de la deuda soberana, que cuenta con el apoyo de Estados Unidos”. Luego de ello, la organización religiosa Jubileo, con sede en Washington, expresó su apoyo a dicha acción legal argentina, al considerar que el fallo adverso puede tener consecuencias a largo plazo para la pobreza global.

Por otra parte, la delegación argentina encabezada por José Sbatella, titular de la Unidad de Información Financiera (UIF), hizo una presentación respecto al programa de exteriorización de capitales de su país durante el plenario del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). En este contexto, explicó que se trata de un perdón impositivo que no implicará obstáculos para investigar otro tipo de delitos que puedan haber dado origen a los fondos “blanqueados”. Además, los funcionarios



Observatorio de Política Exterior Argentina

argentinos también informaron al organismo acerca de sus proyectos de adecuación de la normativa para la prevención de lavado, en cumplimiento con requerimientos del GAFI. Para ello, mostraron las primeras acciones realizadas por la UIF como querellante en dichos delitos.

En otro orden de cosas, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) presentó su informe sobre comercio exterior argentino. En él, se evidenció un crecimiento de las exportaciones en el mes de mayo equivalente a un 14 por ciento. Al mismo tiempo, aumentaron en un 17 por ciento las importaciones, en especial por subas en los rubros de bienes de capital y energía. El resultado fue un saldo comercial un tres por ciento menor, lo cual implica una reducción del superávit acumulado en los primeros cinco meses del año equivalente al 33,8% respecto a 2012. En total, la cuenta corriente del país registró un déficit de US\$ 2.380 millones en el primer trimestre, a pesar de un superávit en la cuenta financiera. La deuda externa bruta total equivalió a US\$ 139.137 millones, con una baja interanual de US\$ 2.666 millones.

Respecto a la evolución el intercambio comercial argentino con el exterior, el vocero de la Cámara de Importadores, Miguel Ponce, evaluó que ha mejorado su dinámica en relación con lo que venía sucediendo hasta el momento, aunque consideró que existen importantes diferencias en cada sector (Página 12-Economía, 20/06/2013, 21/06/2013, 26/06/2013; Clarín- Economía, 20/06/2013, 24/06/2013, 25/06/2013, Política, 22/06/2013, Economía, 25/06/2013; La Nación-Economía, 24/06/2013, 25/06/2013).

Derechos Humanos

El Papa Francisco se reunió en audiencia privada en el Vaticano con Félix Díaz, el representante de la comunidad indígena Qom en la Argentina, quien le pidió que "interceda" ante la presidenta argentina para dialogar en pos de la solución de la situación de los pueblos originarios en el país. Díaz le expresó su "preocupación" por la escasez de respuesta de parte del gobierno de Cristina Fernández ante sus reclamos por tierras y por las graves violaciones a los derechos humanos que afirmó que sufren los pueblos originarios en el continente latinoamericano. "El conoce perfectamente la problemática indígena en la Argentina y está preocupado por lo que está pasando con nuestra comunidad", dijo el líder indígena. El representante qom fue acompañado por Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la Paz argentino, quien recalcó que el Papa dijo que "el mejor camino siempre es el diálogo".

Por otro lado, la Embajada de Cuba en Buenos Aires realizó un homenaje a Jesús Cejas Arias, diplomático de aquel país, tras la aparición de sus restos identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) junto a los de su compañero, Crescencio Galañena Hernández. Respecto a ello, el secretario de Derechos Humanos de la Nación, Martín Fresneda, divulgó un mensaje de la presidenta Cristina Fernández, quien recalcó la importancia de la identificación de los dos ciudadanos cubanos víctimas de la última dictadura militar argentina y el retorno de ambos a su país de origen. Por último, José Luis Méndez, jurista cubano, concurrió al acto en representación de la familia de Arias y dijo: "este acto tiene una gran significación personal e histórica para mí. Con el hallazgo de Jesús se cierra una etapa, porque sus restos van a regresar a nuestra patria, lo que genera sentimientos encontrados" (Clarín- Política, 24/06/13; La Nación- Política, 24/06/13, 25/06/13; Página/12-El País, 26/06/13).

Grupo de los 20



Observatorio de Política Exterior Argentina

Respecto al Grupo de los 20 (G-20), se puede destacar la reunión que sostuvo el ministro de Trabajo, Carlos Tomada, con sus pares de otros países, como preparativo para el encuentro que sucederá en San Petersburgo en julio, en donde se discutirá el importante rol del empleo en lo relativo a la recuperación de las crisis económicas (Página/12-Economía, 20/06/2013).

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

La empresa petrolífera argentina Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) fue protagonista de hechos destacados. Entre ellos, los principales accionistas de Repsol presionaron al director de la empresa, Antonio Brufau, para que llegue a un acuerdo con la firma argentina. El principal pujante por esto es Petróleos Mexicanos (PEMEX), socio co-participativo de Repsol, quien no desea que el reclamo judicial trabe posibles inversiones de la empresa mexicana en el yacimiento de Vaca Muerta.

Además, a través de PEMEX, llegó una propuesta hacia Repsol por parte de YPF, que será analizada por el consejo de administración de la empresa española (Página/12-Economía, 21/06/2013, 26/06/2013).

Causa AMIA

El pasado miércoles, el fiscal de la causa AMIA, Alberto Nisman, desmintió la versión publicada en medios israelíes acerca del presidente electo de Irán, Hassan Rohani. El fiscal argentino negó que Rohani esté vinculado con el comité que dirigió el atentado a la AMIA, ya que no está ni imputado ni nombrado en sus dictámenes.

Por otra parte, la Cámara Federal anuló el fallo del juez Ariel Lijo, mediante el cual había sobreesido, entre otros, a los secretarios del ex juez Galeano, algunos policías y al actual presidente de la Cámara de Casación bonaerense, Federico Domínguez, en la causa en la que se investiga el desvío de la causa AMIA. Asimismo se le ordenó que reinicié la investigación y que envíe a juicio oral por participar de la maniobra de encubrimiento a los nombrados (Clarín-Política, 20/06/2013, Página/12-El País, 26/06/2013).